



IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicado: 00110-817-008387

Fecha: 22/12/2017 - 11:22 AM

Remitente: ANDRES PABON SALAMANCA

Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de

Destinatario: MARIA GLADYS VALERO VIVAS

MEMORANDO Destino: Dirección General

Folios: 2 Anexos: 3

110301

Bogotá DC.,

PARA: Dra. María Gladys Valero Vivas; Directora General

DE: Andres Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Resultados autodiagnóstico dimensiones operativas MIPG.

Cordial saludo Dra. María Gladys:

Dentro del proceso de diagnóstico de las dimensiones operativas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, diseñó una herramienta de autodiagnóstico consistente en un cuestionario de preguntas, donde la Asesoría de Control Interno determinó la pertinencia de la información a diligenciar por cada responsables en las diferentes áreas y Subdirecciones de la Entidad, quienes hasta el 15 de diciembre tuvieron plazo para determinar las respuestas y evidencias asociadas al instrumento, de conformidad con los lineamientos establecidos y con el propósito fundamental de identificar oportunidades de mejora.

Los criterios de valoración para la calificación fueron los siguientes, conforme el instrumento del DAFP:

Puntaje	Nivel	Color
0-20	1	Rojo oscuro
21-40	2	Rojo
41-60	3	Rojo claro
61-80	4	Amarillo
81-100	5	Verde

Los cuestionarios fueron aplicados entre el 1 al 15 de diciembre de 2017, con los siguientes resultados:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG		Puntaje Final	Color
1	Autodiagnóstico de Gestión del Talento Humano	51.6	Rojo
2	Autodiagnóstico de Integridad	38.1	Rojo
3	Autodiagnóstico de Direccionamiento y Planeación	65.9	Amarillo
4	Autodiagnóstico de Plan Anticorrupción	79.0	Amarillo

FO-069
V-08

Página 1 de 1

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS



Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG		Puntaje Final	Color
5	Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal	90.7	Verde
6	Autodiagnóstico de Gobierno Digital	60.8	Amarillo
7	Autodiagnóstico de Defensa Jurídica	93.3	Verde
8	Autodiagnóstico de Servicio al Ciudadano	92.6	Verde
9	Autodiagnóstico de Trámites	64.3	Amarillo
10	Autodiagnóstico de Participación ciudadana	73.9	Amarillo
11	Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas	32.8	Rojo
12	Autodiagnóstico de Seguimiento y Evaluación del Desempeño	81.8	Verde
13	Autodiagnóstico de Gestión Documental	72.3	Amarillo
14	Autodiagnóstico de Transparencia y acceso a la información	87.9	Verde
15	Autodiagnóstico de Control Interno	81.5	Verde

En consecuencia con estos resultados recomendamos realizar los planes de acción que evidencien la oportunidad de mejora, por parte de los responsables en cada una de las evaluaciones y fortaleciendo los temas respectivos. En el orden de calificación obtenido, de menor a mayor presentamos las siguientes recomendaciones:

- **Integridad:** El componente de *Promoción de la gestión del Código de Integridad*, presentó un nivel 2 de evaluación al igual que el componente de *Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad*, que presentó un resultado de nivel 3. Se requiere reforzar todas las actividades de gestión en cada componente.
- **Rendición de cuentas:** El componente de *Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas*, obtuvo un nivel 1 de resultado; los componentes de *Aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas*, *Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas* y *Preparación para la Rendición de Cuentas* presentaron un nivel 3. El componente de *Ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas*, se encuentra en proceso por tanto no obtuvo puntaje. Es necesario fortalecer las actividades de gestión correspondientes a cada componente.
- **Talento Humano:** Esta área en general fue evaluada en un nivel 3. El componente de *Planeación* fue evaluado en el nivel 3, al igual que los componentes de *Ingreso y Desarrollo*. El componente de *Retiro* fue ubicado en el nivel 2. Se hace necesario fortalecer y mejorar las actividades de gestión de cada componente descritas en el plan de mejoramiento que establece la herramienta, para obtener una mejora en el proceso.
- **Gobierno Digital:** Para este tema se hace necesario fortalecer el componente de *Seguridad y privacidad de la información* con sus respectivas acciones ya que fue evaluado en el nivel 2. Los componentes *TIC para Gobierno Abierto*, *TIC para Servicios*, *TIC para la gestión* presentaron un resultado de nivel 4.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

- Trámites: Este criterio presentó un nivel 4 pero los componentes de *Estrategia de racionalización de trámites formulada e implementada* y *Resultados de la racionalización cuantificados y difundidos* obtuvieron un nivel 1 de evaluación por tanto es necesario fortalecer las acciones que les corresponde.
- Direccionamiento y Planeación: Si bien los componentes de *Contexto Estratégico* y *Liderazgo Estratégico* fueron evaluados con un nivel 5, el componente de *Calidad de la Planeación* presentó un nivel 3 lo que hace necesario su reforzamiento en las actividades correspondientes.
- Gestión Documental: Esta área fue evaluada en un nivel 4, al igual que su categoría estratégica, documental y tecnológica. La categoría cultural presentó un nivel 5. Se recomienda avanzar en las actividades de gestión que se establezcan el plan de mejoramiento respectivo.
- Participación Ciudadana: El componente de *Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana* fue evaluado en un nivel 4 y la categoría de *Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad* presentó un nivel 2 de evaluación. Es necesario fortalecer las actividades de gestión de esta categoría enmarcadas dentro del plan de mejoramiento que establece la herramienta.
- Plan Anticorrupción: El proceso obtuvo en general un nivel 5. Si bien esta en el rango más alto, las categorías de *planeación* y *construcción del mapa de riesgos* fueron evaluadas en el nivel 3, por tanto es necesario que las actividades de gestión respectivas sean realizadas y determinar una mejora en el proceso.

Finalmente en los temas evaluados de Control Interno, Seguimiento y Evaluación del desempeño, Transparencia y acceso a la Información, Gestión presupuestal, Servicio al ciudadano y Defensa Jurídica, los cuales obtuvieron una evaluación de nivel 5, recomendamos mantener las actividades de gestión para fortalecer su evaluación con el ánimo de conservar el nivel obtenido.

En el CD adjunto y conforme al instrumento del DAFP, el paso a seguir es el diligenciamiento del plan de acción allí establecido, y alinearlos con la planeación estratégica para el 2018.

FO-069
V-08

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030 Telefax
2976054
www.ipes.gov.co

Página 3 de 4

**BOGOTÁ**
MEJOR PARA TODOS




Cordialmente,


ANDRES PABON SALAMANCA

Anexo: 3 CD con la herramienta de autodiagnóstico de todos los temas evaluados.

Copia: Clarisa H. Díaz García, Subdirectora de Diseño y Análisis Estratégico
Vivian Lilibeth Bernal Izquierdo, Subdirectora Administrativa y Financiera
Patricia del Rosario Lozano Triviño, Subdirectora Jurídica y de Contratación

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Fabio Alberto Salazar M., Profesional Univer. C.I.		22 de diciembre de 2017
Aprobó	Andres Pabón Salamanca, Asesor de C.I.		22 de diciembre de 2017
Revisó	Andres Pabón Salamanca, Asesor de C.I.		22 de diciembre de 2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Asesor de Control Interno del Instituto para la Economía Social IPES